



GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE COMPENSACIONES Y
REGISTRO

Form. 3350-004
Versión 2

Fecha: 24 02 2025

RESULTADOS DE VIAJE AL EXTERIOR

No.

I. DATOS DEL COMISIONADO

NOMBRES Y APELLIDOS	Makerin Nathaly Zambrana Morales
AREA	Gerencia de Asuntos Legales

II. DATOS DEL EVENTO

REUNIÓN CAPACITACIÓN TALLER OTRO

DENOMINACIÓN	Coloquio de la CNUDMI sobre el modo de desenvolverse en la Nueva Era de la Financiación Digital. La Aplicación de la Ley Modelo de la CNUDMI sobre Garantías Mobiliarias a nuevos tipos de Bienes Usados para Obtener Financiación Garantizada.			
FECHAS DEL EVENTO	DEL:	20/2/2025	AL:	21/2/2025
LUGAR DEL EVENTO	Nueva York - Estados Unidos de América			

2.1 ANTECEDENTES (CARTA, INVITACIÓN, MODO DE SELECCIÓN)

1. Fotocopia de la Hoja de Ruta: BCB-DDRH-HRI-2025-2269.
de Hoja de Ruta BCB-HRE-TGL-2024-21299 con providencia de Designación de Comisión.

2. Fotocopia

2.2 RESULTADOS DEL VIAJE

Con mi participación en el Coloquio de la CMUDMI pude mejorar mi comprensión de cómo la aparición de nuevos tipos de activos afecta la Ley Modelo sobre Operaciones Garantizadas y otros textos de la CNUDMI. En dicho Coloquio se expuso la Ley Modelo de la CNUDMI sobre Operaciones Garantizadas y otros textos de la CNUDMI en este campo, incluido el Suplemento sobre Propiedad Intelectual, la implementación de reformas en materia de operaciones garantizadas por parte de Estados y organizaciones internacionales; los activos digitales de la economía digital y los datos como garantía; estos conocimientos ayudan a entender de mejor manera los objetivos de la Ley Mode de la CNUDMI y en caso de ser requerida una operación en el país los parámetros que deben ser tomados en cuenta.

III. FIRMA DEL COMISIONADO

IV. FIRMA DE AUTORIZACIÓN

 GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES B.P.A. No. 40711 FIRMA DEL COMISIONADO BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	 RUBEN GONZALO CHIQUE GERENTE GENERAL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA MÁXIMA AUTORIDAD DEL ÁREA/GERENTE GENERAL/PRESIDENTE*
---	---

(*) La autorización será firmada por el Presidente, en el caso que el Comisionado sea un Gerente/Asesor o Subgerente dependiente de Presidencia. La autorización será firmada por el Gerente General, en el caso que el Comisionado sea un Gerente de Área o en el caso de los Subgerentes dependientes de Gerencia General.